SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE

Firmado digitalmente por SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Fecha: 2022.08.23 14:02:01 -04'00'

Fabiola Patricia Palacios Duarte

Firmado digitalmente por Fabiola Patricia Palacios Duarte
Fecha: 2022.08.25 16:51:21 -04'00'

CONTRATO N° 54/2022

Entre el **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, domiciliado en las **Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representado para este acto por el **ECON. JOSÉ CANTERO SIENRA**, con documento de identidad N° **1.606.703**, y por el **ECON. HOLGER ANÍBAL INSFRÁN IBARROLA**, con documento de identidad N° **1.181.932**, en calidad de Presidente y Gerente General, respectivamente, denominado en adelante **la CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** con **R.U.C. N° 80033363-2** domiciliada en **Avda. Defensores del Chaco N° 2078 Nº de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA**, con documento de identidad N° **965.787,** en calidad de Representante Legal, denominada en adelante **el PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato en el marco del llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2022 – ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS MENORES Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO EDILICIO DEL BCP – ID N° 410742"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente contrato es la adquisición de repuestos, accesorios menores y materiales para mantenimiento del Complejo Edilicio del BCP, correspondientes a los Lotes N° 2, 3, 8 y 10 del llamado citado; el que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la oferta del PROVEEDOR y el presente Contrato. –

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;
(d) La oferta del PROVEEDOR;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la CONTRATANTE y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. –

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

(a) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato; y
(b) Las demás comunicaciones emitidas por las partes relativas al presente Contrato. –

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 410742**.

César Coelho de Souza
Ferretería Internacional
Presidente

HOLGER INSFRÁN
Gerente General

José Cantero Sienra
Presidente

CONTRATO N° 54/2022

La contratación no es de carácter plurianual. –

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 46/2022 – Adquisición de Repuestos, Accesorios Menores y Materiales para Mantenimiento del Complejo Edilicio del BCP,** convocado por el **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **Resolución N° 5 Acta N° 46 de fecha 18 de agosto de 2022. –**

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

LOTE N° 2 - ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES GRUPO 1– CONTRATO CERRADO.

El monto total contratado asciende a la suma de **Guaraníes trece millones ciento seis mil (₲ 13.106.000.-),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). –

El detalle de los precios se expresa a continuación:

LOTE N°2 - ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES GRUPO 1								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario en ₲. (IVA incluido)	Precio Total en ₲. (IVA incluido)
1	Disco de corte ultrafino de 4 1/2´´ x 1 mm	Unidad	UNIDAD	20	General	China	3.200	64.000
2	Hoja Lija de Papel Nº 80	Unidad	UNIDAD	10	Norton	Brasil	1.500	15.000
3	Lija p/ Carpintero Nº 150 en Rollo de 45m mínimo	Unidad	UNIDAD	6	Norton	Brasil	460.000	2.760.000
4	Lija p/ Carpintero Nº 40 en Rollo de 45m mínimo	Unidad	UNIDAD	6	Norton	Brasil	460.000	2.760.000
5	Remachadora manual	Unidad	UNIDAD	3	Gardex	China	35.000	105.000
6	Repuestos cortantes trincheta para cutter de 3/4" x 6" (10 unidades), por paquete	Unidad	PAQUETE	48	Fascy	China	5.000	240.000
7	Hoja para sierra caladora para madera	Unidad	UNIDAD	30	Starret	Brasil	8.500	255.000
8	Espátula (cuchilla) chica de 4 cm	Unidad	UNIDAD	18	Gardex	China	2.500	45.000
9	Espátula (cuchilla) mediana de 8 cm	Unidad	UNIDAD	18	Gardex	China	3.500	63.000
10	Espátula (cuchilla) grande de 12 cm	Unidad	UNIDAD	18	Gardex	China	5.500	99.000
11	Cortador de vidrio manual profesional, con disco de corte, con lubricación durante el corte y depósito interno para lubricante, con capacidad de corte de 3-10 mm, para corte recto y curvo. (*) Conforme muestra a ser visualizada en visita técnica	Unidad	UNIDAD	12	Toyo	Brasil	300.000	3.600.000
12	Compás p/ corte de vidrio regulable de 1,60 m de diámetro o más.	Unidad	UNIDAD	2	Toyo	Brasil	1.550.000	3.100.000
							Precio Total Lote 2 en ₲. (IVA incluido)	13.106.000

César Coelho de Souza
Ferretería Internacional
Presidente

HOLGER INSFRÁN
Gerente General

José Cantero Sienra
Presidente

CONTRATO N° 54/2022

LOTE N° 3 - ADQUISICIÓN DE CANDADOS Y CERRADURAS – CONTRATO CERRADO.

El monto total contratado asciende a la suma de **Guaraníes seis millones doscientos setenta mil (₲ 6.270.000.-),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). –

El detalle de los precios se expresa a continuación:

LOTE N° 3 - ADQUISICIÓN DE CANDADOS Y CERRADURAS								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario en ₲. (IVA incluido)**	**Precio Total en ₲. (IVA incluido)**
1	Candado producido 100 % en latón macizo, de varilla de acero endurecido (cementado) y cromado, mínimo con 2 llaves de latón niqueladas. c/portacandado tamaño grande 60	Unidad	UNIDAD	15	Papaiz	Brasil	99.000	1.485.000
2	Candado producido 100 % en latón macizo, de varilla de acero endurecido (cementado) y cromado, mínimo con 2 llaves de latón niqueladas. c/portacandado tamaño mediano 40	Unidad	UNIDAD	15	Papaiz	Brasil	40.000	600.000
3	Cerradura p/puerta cromada externa, llave chica (a cilindro grande), manija tipo palanca, para uso de oficinas, medio a alto tráfico, compatible en medidas con los cortes de las puertas existentes a cambiar en el BCP (*) Conforme muestra a ser visualizada en visita técnica	Unidad	UNIDAD	9	Papaiz	Brasil	205.000	1.845.000
4	Cilindro grande para repuesto de cerraduras existentes compatible con Papaiz	Unidad	UNIDAD	20	Papaiz	Brasil	85.000	1.700.000
5	Matriz p/ Copia de Llave Nº 150	Unidad	UNIDAD	200	Jma	China	3.200	640.000
							Precio Total Lote 3 en ₲. (IVA incluido)	**6.270.0000**

LOTE N° 8 - ADQUISICION DE MATERIALES DE PLÁSTICO - CONTRATO CERRADO.

El monto total contratado asciende a la suma de **Guaraníes siete millones cuatrocientos setenta y nueve mil (₲ 7.479.000.-),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). –

El detalle de los precios se expresa a continuación:

LOTE N° 8 - ADQUISICION DE MATERIALES DE PLÁSTICO								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario en ₲. (IVA incluido)**	**Precio Total en ₲. (IVA incluido)**
1	Adaptador Macho PVC Soldable p/ Presión de 20mm x 1/2	Unidad	UNIDAD	15	krona	Brasil	1.200	18.000
2	Adaptador Macho PVC Soldable p/ Presión de 25mm x 3/4	Unidad	UNIDAD	15	krona	Brasil	1.600	24.000

César Coelho de Souza
Ferretería Internacional
Presidente

HOLGER INSFRÁN
Gerente General

José Cantero Sienra
Presidente

CONTRATO N° 54/2022

3	Caño de PVC roscable para presion de 3/4 x 6m	Unidad	UNIDAD	5	Titan	Nacional	63.000	315.000
4	Caño de pvc soldable para presion de 20mm x 6 m	Unidad	UNIDAD	40	Titan	Nacional	17.500	700.000
5	Caño de pvc soldable para presion de 25mm x 6 m	Unidad	UNIDAD	40	Titan	Nacional	25.200	1.008.000
6	Caño de pvc soldable para presion de 32mm x 6 m	Unidad	UNIDAD	15	Titan	Nacional	31.200	468.000
7	Caño de pvc soldable para presion de 40mm x 6 m	Unidad	UNIDAD	15	Titan	Nacional	44.500	667.500
8	Caño de pvc soldable p/ presion de 50mm x 6 m	Unidad	UNIDAD	15	Titan	Nacional	77.500	1.162.500
9	Codo PVC soldable para presion 90°x25mm	Unidad	UNIDAD	40	krona	Brasil	1.600	64.000
10	Codo PVC soldable para presion 90°x20mm	Unidad	UNIDAD	40	krona	Brasil	1.200	48.000
11	Codo PVC roscable de 90x3/4	Unidad	UNIDAD	10	krona	Brasil	2.800	28.000
12	Te PVC soldable para presion de 20mm	Unidad	UNIDAD	30	krona	Brasil	2.000	60.000
13	Te PVC soldable para presion de 50x32mm	Unidad	UNIDAD	30	krona	Brasil	7.800	234.000
14	Unión de reducción PVC soldable para presion de 50x32mm	Unidad	UNIDAD	10	krona	Brasil	3.500	35.000
15	Unión de reducción PVC soldable para presión de 50 a 40mm	Unidad	UNIDAD	20	krona	Brasil	3.000	60.000
16	Unión doble PVC soldable para presión de 60mm	Unidad	UNIDAD	10	krona	Brasil	34.000	340.000
17	Unión sencilla PVC roscable para presión de 3/4	Unidad	UNIDAD	10	krona	Brasil	2.500	25.000
18	Unión sencilla PVC para presion de 25mm	Unidad	UNIDAD	30	krona	Brasil	1.200	36.000
19	Unión sencilla PVC para presion de 20mm	Unidad	UNIDAD	30	krona	Brasil	1.200	36.000
20	Caño PVC blanco 100 x 6m	Unidad	UNIDAD	10	Titan	Nacional	81.000	810.000
21	Cisterna alta de PVC descarga controlada	Unidad	UNIDAD	5	Orion	Brasil	41.000	205.000
22	Unión doble de PVC soldable para presion de 75mm	Unidad	UNIDAD	10	krona	Brasil	82.500	825.000
23	Codo de PVC soldable para presion 90 x 75mm	Unidad	UNIDAD	10	krona	Brasil	31.000	310.000
							Precio Total Lote 8 en ₲. (IVA incluido)	**7.479.000**

LOTE N° 10 - ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMOS VARIOS GRUPO 2 – CONTRATO CERRADO.

El monto total contratado asciende a la suma de **Guaraníes tres millones trece mil quinientos (₲ 3.013.500.-)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). –

El detalle de los precios se expresa a continuación:

LOTE N° 10 - ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMOS VARIOS GRUPO 2								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario en ₲. (IVA incluido)**	**Precio Total en ₲. (IVA incluido)**
1	Conexión Flexible Cromada de 1/2 x 0,40m	Unidad	UNIDAD	45	Bc	China	16.500	742.500
2	Cubreagujero cromado FV p/ lavatorio	Unidad	UNIDAD	20	Coflex	Brasil	14.500	290.000
3	Tornillo de bronce 2 1/2 c/ tarugo plástico para fijación de artefactos Sanitarios	Unidad	UNIDAD	90	Profer	Brasil	3.000	270.000
4	Adhesivo para PVC 175GR	Unidad	UNIDAD	24	Tigre	Nacional	26.500	636.000

César Coelho de Souza
Ferretería Internacional
Presidente

HOLGER INSFRÁN
Gerente General

José Cantero Sienra
Presidente

CONTRATO N° 54/2022

5	solución limpiadora para PVC	Unidad	UNIDAD	10	Tigre	Nacional	25.000	250.000
6	Abrazadera para manguera de 1 1/2	Unidad	UNIDAD	15	Orbit	Brasil	2.500	37.500
7	Abrazadera para manguera de 2 1/2	Unidad	UNIDAD	15	Orbit	Brasil	3.500	52.500
8	Masilla epoxi bi componente	Unidad	UNIDAD	15	Poxilina	Nacional	22.500	337.500
9	Adhesivo epoxi	Unidad	UNIDAD	15	Poxilina	Nacional	22.500	337.500
10	Enchufe externo de goma para inodoro	Unidad	UNIDAD	10	Astra	Brasil	6.000	60.000
							Precio Total Lote 10 en ₲. (IVA incluido)	**3.013.500**

El PROVEEDOR se compromete a proveer los bienes a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato. –

La CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales. –

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del Contrato será desde la suscripción del Contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales. –

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

El plazo total máximo para la entrega de los bienes será de 60 días calendarios contados desde la suscripción del Contrato. –

Los bienes serán entregados en el Depósito de productos varios del Departamento de Logística del Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos. –

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del Contrato estará a cargo del Departamento de Logística de la Gerencia de Patrimonio y Logística del Banco Central del Paraguay. –

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento de contrato es del 10% del monto total del contrato. –

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá cubrir por lo menos 30 (treinta) días posteriores al vencimiento del plazo máximo de entrega/instalación de los bienes previsto en el Pliego de Bases y Condiciones. –

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. –

César Coelho de Souza
Ferretería Internacional
Presidente

HOLGER INSFRÁN
Gerente General

José Cantero Sienra
Presidente

CONTRATO N° 54/2022

Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. –

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". –

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales del pliego de bases y condiciones. –

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. –

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. –

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 05 de setiembre de 2022.

HOLGER ANÍBAL INSFRÁN IBARROLA
Gerente General

JOSÉ CANTERO SIENRA
Presidente

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

César Coelho de Souza
Ferretería Internacional
Presidente

CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA
Representante Legal
POR EL PROVEEDOR FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A